



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220200012500	Ejecutivo	Banco Comercial Av Villas S.A	Nelbis Del Carmen Taboada Villalba	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220190050200	Ejecutivo	Banco De Bogota	Netzer Cortes Valarezo	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220190046700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Nicanor Ramirez Perian	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220200006700	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.		29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion
13001418900220190056300	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Ricardo Javier Castellar Perez	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220190013700	Ejecutivo	Bayport Colombia S.A	Yerson Enrique Brieva Herrera	29/07/2021	Auto Decreta - Terminacion Por Pago
13001418900220190055500	Ejecutivo	Cooperativa A Su Servicio	Edith Leon Theran, Jose Melendez Barrios	29/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220190044500	Ejecutivo	Cooperativa Comunidad	Carlos Cervantes Mora, Abelardo Olascoaga Ruiz	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220190048800	Ejecutivo	Cooperativa Comunidad	Juan David Oloscuaga Cruz, Leonardo Victor Jimenez Torres	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220180001700	Ejecutivo	Luis Eduardo Hualpa Reina	Juan Carlos Castro Muñoz	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220190033500	Ejecutivo	Luis Enrique Anaya Negrete	Clark Tilves Cano	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220210054200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Agrario De Colombia Sa	Jorge Emiro Quiroz Garcia	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210053600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Comercial Av Villas S.A	Francisca Candelaria Carreazo De Perez	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210039400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Falabella Sa	Luis Bernal	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion Requiere

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210053900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Pichincha S .A.	Yurany Lopez Cantillo	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210054300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Fiorentti	Yuli Paola Licona Blanco	29/07/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Niega Mandamiento
13001418900220210038000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Gilberto Montenegro	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificación -Requiere
13001418900220200015700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopensionados	Nelly Esther Mendoza Quiroz	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220210049800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa A Su Servicio	Lliliana Ariza Alvarez	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210054000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Comunidad	Manuel De La Rosa Vargas	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210000900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Edinson Buendia Martinez, Yolanda Rosa Urzola Carrasquilla, Edgar Berrio Guerrero	29/07/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210053100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Laura Perez Garcia, Asteria Guzman Barrios	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220200018800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopser Colombia	Esayda Maria Morales Ortiz, Cecilia Del Carmen Caballero Franco	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220200031400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Copropiedad Denominada Conjunto Residencial Alameda Del Jardin	Pablo Albeiro Lopez Vargas	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion
13001418900220210036400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Pedro Pulido Anaya	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion
13001418900220200023000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Douglas Paez Sosa	Ismael Antonio Simancas Romero	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion Y Requiere
13001418900220210005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Eduardo Antonio Campo Iriarte	Edwin Javier Arrieta Alandete	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion -Requiere

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220200029800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Inmobiliaria Castellana 2000 Ltda	Carlos Cesar Cortes Matos, Edinson Antonio Acosta Hernandez	29/07/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
13001418900220210053400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Javier Tinoco Camacho	Alcaldia Mayor De Cartagena De Indias	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Competencia
13001418900220210049000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Bustillo Revollo	Jorge Alfredo Diaz Gutierrez	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210054600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Amaury Antonio Buj Trujillo, Rodolfo De Jesus Verbel Herazo	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210054700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Nelson Hincapie Alzate	Francisco Javier Fruto Obeso, Heiner Olmedo De Leon Bustamante	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210031100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Atencio Seca	Alexandra Castilla Peña	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion
13001418900220210054400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rafael Ordogoistica Caldera	Benito Leal Dautt	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Competencia

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples - Civil 002 Cartagena

Estado No. 59 De Viernes, 30 De Julio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001418900220210053200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Reintegra S.A.S	Emel Guardo Guerra	29/07/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13001418900220210053500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rocio Del Carmen Calle Gomez	Francisco Villegas Arrieta	29/07/2021	Auto Rechaza - Rechaza Competencia
13001418900220210028700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Silfredo Carrioni Patron	Luís Efrain Herrera Velazques, Yudis Maria Herrera Hurtado	29/07/2021	Auto Niega - Niega Notificacion -Requiere
13001418900220210053800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Unifinanza	Jose Arnobio Orozco Vallejo, James Felipe Orozco Atehortua	29/07/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 38

En la fecha viernes, 30 de julio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LILA PAOLA DORIA ARTEAGA

Secretaría

Código de Verificación

91bb50a4-6cc2-41bb-af89-2deacf0e4a4b